

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



LICEO ANTONIO VARAS

2026

CAUQUENES

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN
II.	FUNDAMENTOS Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO
III.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
IV.	ORGANIGRAMA
V.	MAPA DE UBICACIÓN
VI.	RESEÑA HISTÓRICA
VII.	IDEARIO
VIII.	PLAN DE MEJORAMIENTO, PROGRAMAS TRANSVERSALES Y REDES DE APOYO
IX.	DOCENTES DE APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO
X.	DOTACIÓN DE PERSONAL
XI.	INFRAESTRUCTURA
XII.	OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO
XIII.	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA OBJETIVOS Y METAS
XIV.	DISPOSITIVOS CURRICULARES
XV.	PERFILES

I.- INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Liceo Antonio Varas se erige como un instrumento fundamental, fruto de un proceso participativo y colaborativo que involucra a todos los estamentos de la comunidad educativa. Este proyecto, elaborado bajo las directrices del Ministerio de Educación (MINEDUC), tiene como objetivo central el mejoramiento continuo de los aprendizajes de nuestros estudiantes, así como el fortalecimiento de su desarrollo integral.

El PEI es el resultado de una reflexión profunda y compartida al interior de la comunidad educativa, que permite trazar el rumbo a seguir durante los próximos 4 años. En este sentido, el PEI establece las líneas estratégicas que guiarán las acciones de mejora en el ámbito pedagógico, formativo y de gestión, con el propósito de alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Este proyecto explicita las intenciones, metas, objetivos y propósitos que la comunidad educativa aspira a lograr en el mediano plazo. Asimismo, el PEI busca fortalecer la identidad, la mística y la historia del Liceo Antonio Varas, reafirmando como una institución emblemática, formadora de generaciones que han contribuido al desarrollo del país, la región y, especialmente, de la comunidad de Cauquenes.

Un elemento distintivo de este PEI es su ideario, aquel espíritu que singulariza al Liceo Antonio Varas de otros establecimientos educacionales. Este ideario dota al establecimiento de una autonomía propia para afrontar los desafíos y requerimientos de la sociedad actual. En esta nueva etapa, el Liceo redefine su orientación educadora, basándose en la adquisición y potenciación de habilidades deportivas y vida saludable, la formación integral de los estudiantes y la entrega de una educación inclusiva que atienda las necesidades de todos y cada uno de los estudiantes, independientemente de su condición social, económica y cultural.

Lo anterior se articula y consolida en el lema que guía el quehacer educativo del Liceo Antonio Varas: *"Educar Cuerpo, Mente y Espíritu"*. Este lema refleja la visión de una formación integral que abarca todas las dimensiones del ser humano, promoviendo el desarrollo de sus capacidades físicas, intelectuales y espirituales.

Finalmente, el PEI se inspira en una visión de futuro que busca proyectar la historia y tradición del Liceo hacia nuevas metas y desafíos. Es así como la comunidad educativa del Liceo Antonio Varas, asumiendo el legado de su pasado y el compromiso con el presente, se proyecta hacia el futuro con la siguiente declaración: *"Si ayer fuimos historia y hoy somos tradición, mañana seremos mística"*

II. FUNDAMENTOS Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El presente Proyecto Educativo surge de una visión colectiva y renovada de la educación, inspirada en el rico legado histórico del Liceo Antonio Varas de Cauquenes. Nos impulsa a revitalizar nuestra vocación y compromiso con la formación de las nuevas generaciones, rescatando la esencia de nuestra tradición educativa y adaptándola a los desafíos del siglo XXI.

Este proyecto es el resultado de un esfuerzo colaborativo, en el que han participado activamente los diversos estamentos que conforman nuestra comunidad educativa. Hemos incorporado las voces de docentes, estudiantes, padres y apoderados, personal administrativo y directivos, construyendo un proyecto que nos representa a todos y que responde a las necesidades y expectativas de nuestra comunidad.

Nuestro objetivo principal es brindar una educación de calidad, inclusiva y pertinente, que prepare a nuestros estudiantes para desenvolverse con éxito en la sociedad actual. Buscamos formar personas integrales, capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades, tanto académicas como personales.

Para lograr este objetivo, hemos diseñado un proyecto que se caracteriza por:

- **Enfoque en el aprendizaje:** Nos centramos en crear un ambiente de aprendizaje motivador y estimulante, donde los estudiantes sean los protagonistas de su propio proceso de formación.
- **Inclusión:** Promovemos una educación inclusiva, que valora la diversidad y que atiende las necesidades de todos los estudiantes, sin distinción de género, origen, condición social o características personales.
- **Innovación:** Incorporamos metodologías y recursos pedagógicos innovadores, que fomentan la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas.
- **Formación integral:** Buscamos desarrollar todas las dimensiones de la persona, no solo la intelectual, sino también la afectiva, la social, la física y la artística.

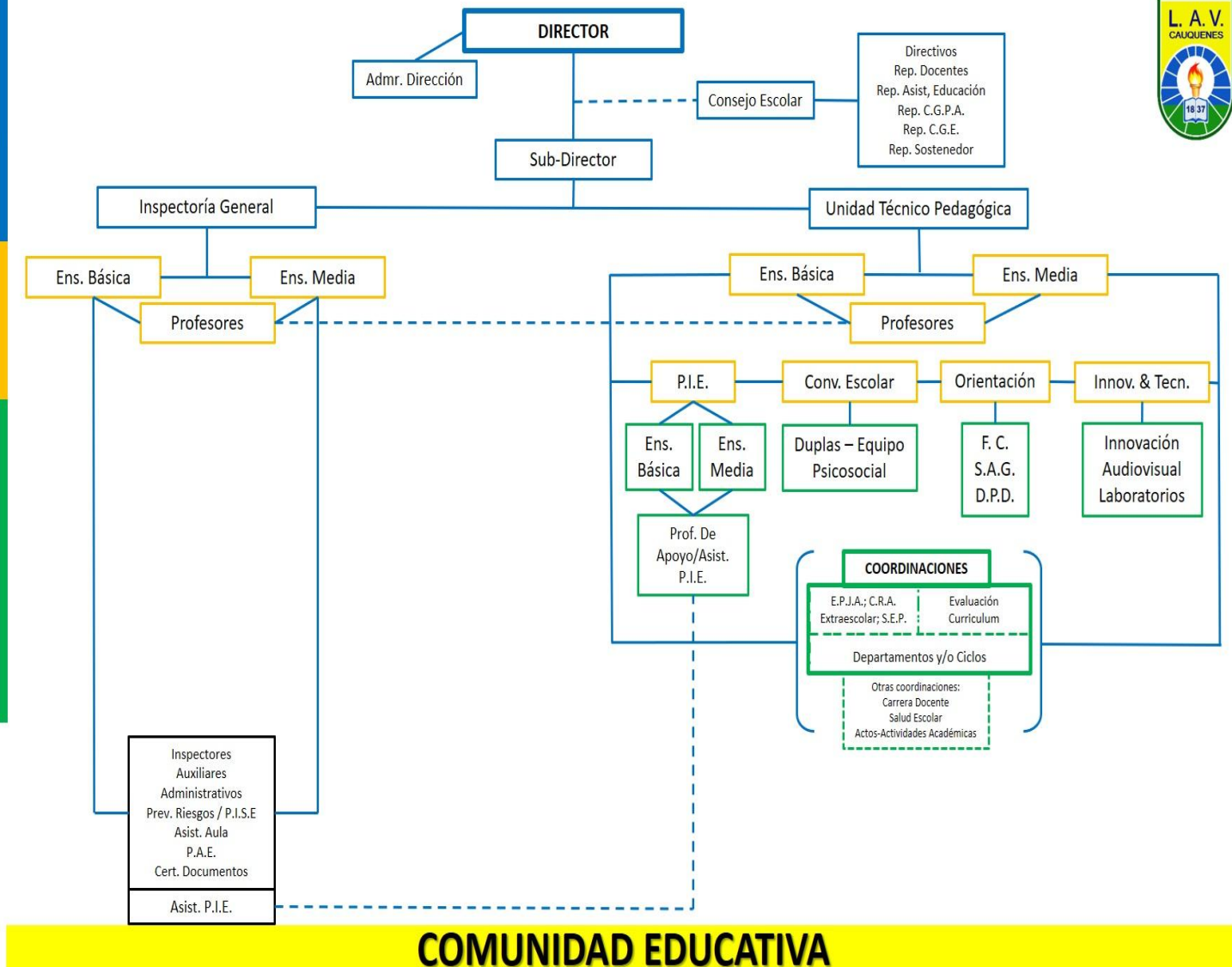
El Liceo Antonio Varas, con sus casi dos siglos de historia, es un establecimiento emblemático de la región del Maule y del país. Su trayectoria y su compromiso con la educación de calidad lo convierten en una alternativa educativa valiosa y pertinente para la comunidad de Cauquenes.

Estamos convencidos de que este Proyecto Educativo nos permitirá seguir construyendo un futuro promisorio para nuestros estudiantes, honrando el legado de quienes nos precedieron y proyectando la excelencia educativa del Liceo Antonio Varas hacia las nuevas generaciones.

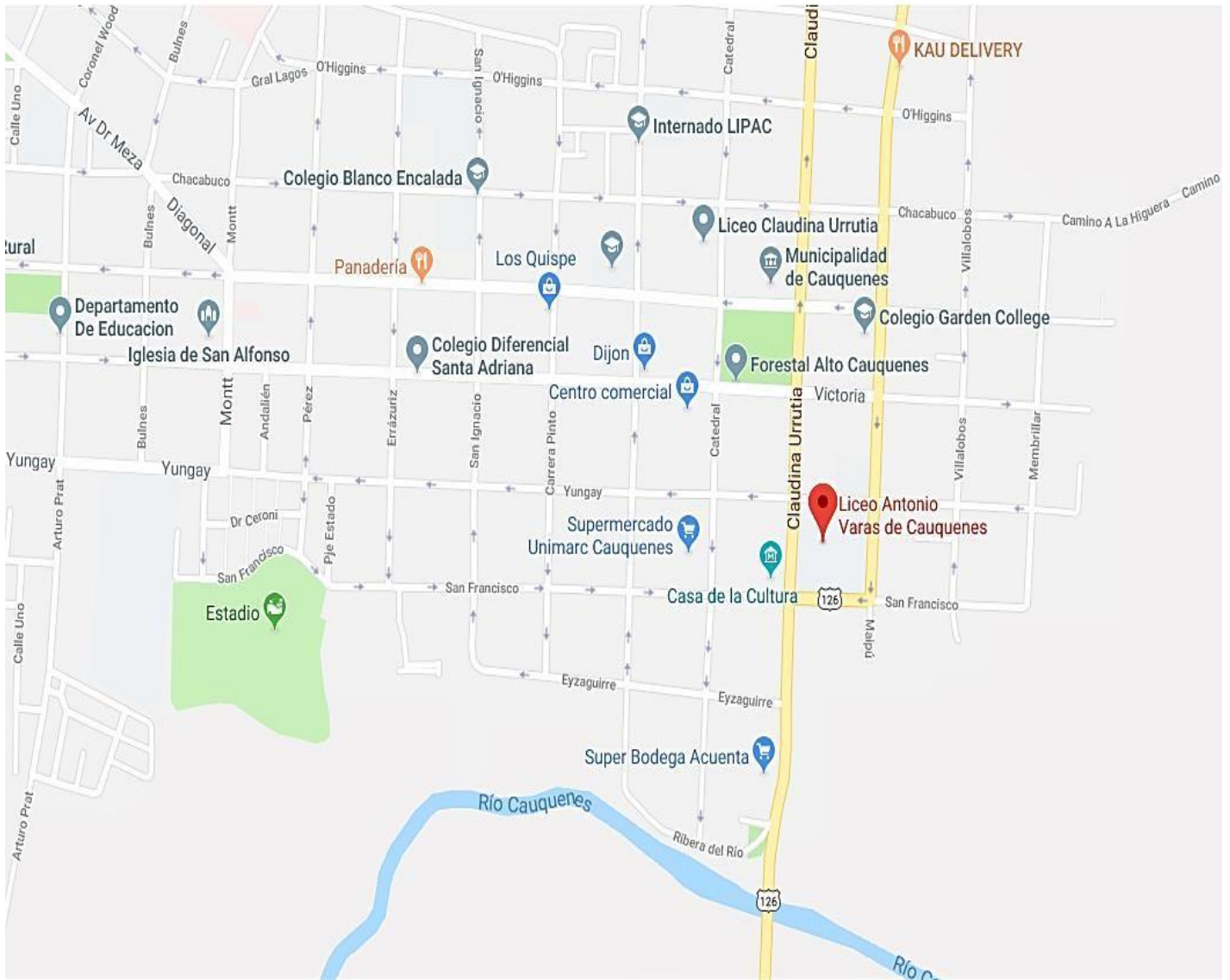
III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	LICEO ANTONIO VARAS
DIRECTOR	SR. JUAN ESTEBAN SOLORZA GONZÁLEZ
RBD	3558-6
DEPENDENCIA	SLEP MAULE COSTA
ÁREA	URBANA
MODALIDAD	CIENTÍFICO-HUMANISTA
DIRECCIÓN	CLAUDINA URRUTIA N° 252
COMUNA	CAUQUENES
TELÉFONO	732511767
E-MAIL	lic.antoniovaras@slepmc.cl
SITIO WEB	lavcauquenes.cl/
FECHA FUNDACIÓN	22 de Agosto de 1837
DECRETO COOPERADOR DE LA FUNCIÓN DEL ESTADO	10007/81
NIVELES DE ENSEÑANZA	EDUCACIÓN PARVULARIA, ENSEÑANZA BÁSICA, ENSEÑANZA MEDIA Y EPJA.
JORNADAS	J.E.C.D. JORNADA VESPERTINA, EPJA.
HORARIO	MAÑANA: 08:00 a 13:00 TARDE: 14:00 a 16:20 VESPERTINO: 19:00 a 23:15

IV. ORGANIGRAMA



V. MAPA DE UBICACIÓN



VI.- RESEÑA HISTÓRICA

El Liceo Antonio Varas, anteriormente conocido como el Liceo de Hombres de CauquenesB-32, tiene sus raíces en los albores de la República de Chile. Su fundación, el 22 de agosto de 1837, fue un reflejo del espíritu de progreso social y económico que impulsaba a la juventud chilena de la época, especialmente en Cauquenes.

El "Colegio Literario Provincial", como se llamó originalmente, fue establecido por Decreto Supremo del Gobierno a petición de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes. Este hecho, ocurrido durante un período crucial en la historia de Chile, resalta la importancia que se le daba a la educación como motor de desarrollo.

El Liceo Antonio Varas es reconocido como el quinto establecimiento educacional más antiguo del país, lo que habla de su rica tradición y legado. Sus primeros años estuvieron marcados por su funcionamiento en el Convento de los Padres Franciscanos, quienes aportaron su experiencia y conocimientos para dar forma a las cátedras del nuevo colegio. Don José Vicente Varas de la Barra, hermano del ministro Antonio Varas, fue el primer rector del Liceo. Su liderazgo fue fundamental para la organización y dirección del establecimiento en sus primeros años. Tras su renuncia, una serie de destacados rectores tomaron las riendas del Liceo, dedicando sus esfuerzos al cumplimiento de sus deberes educacionales y contribuyendo a forjar el prestigio que hoy ostenta la institución.

El Liceo Antonio Varas ha mantenido un compromiso constante con la excelencia educativa, buscando siempre el desarrollo y el prestigio que su larga trayectoria merece. En reconocimiento a la invaluable labor de Don Antonio Varas como ministro del Interior durante el gobierno de Manuel Montt, el establecimiento fue renombrado "Liceo Antonio Varas" mediante Decreto Supremo N° 402 de 1992. Esta decisión honró la memoria de un hombre ejemplar para la comunidad y consolidó el legado de la institución.

El Liceo ha sido testigo del paso de numerosos líderes que, con su calidad humana, han enriquecido la historia de la institución. Uno de ellos es Walter Dante Bilbao Salinas, quien ejerció como director en dos oportunidades (1985-1992 y 2017-2022). Durante su gestión, demostró un profundo compromiso con la calidad educativa y el desarrollo integral de los estudiantes.

En el año 2023 e inicio del año 2025, el director fue Don Marcelo Antonio Torres Tapia, profesor de historia y geografía con una vasta trayectoria en cargos públicos. Su liderazgo ha continuado el legado de grandes rectores y directores, manteniendo viva la rica historia del Liceo al servicio de la educación nacional.

El Liceo Antonio Varas, con su historia centenaria y su compromiso con la excelencia, sigue siendo un faro de conocimiento y un pilar fundamental en la formación de las futuras generaciones de Chile.

VII. IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS

Liceo Deportivo (Potenciar habilidades deportivas y de Vida Saludable).

Bienestar Integral (Desarrollar habilidades intelectuales, artísticas, tecnológicas, ecológicas y socioemocionales).

VISIÓN

El Liceo Antonio Varas es un establecimiento educacional público, de amplia trayectoria, cuyo eje central está enfocado en la adquisición y desarrollo de habilidades, competencias y valores por parte de los estudiantes para ser personas poseedoras de un pensamiento autónomo, pluralista, crítico, humanista, ecológico y democrático, que les permita concretar su proyecto de vida para insertarse y desenvolverse ante los requerimientos de la sociedad actual y del futuro.

MISIÓN

El Liceo Antonio Varas imparte enseñanza desde la Educación Parvularia hasta Educación Media y Educación de Personas Jóvenes y Adultas, posee un modelo educativo centrado en los sellos institucionales que permiten el desarrollo de habilidades y competencias a nivel físico, cognitivo, emocional, espiritual, conciencia ecológica y social, propiciando la integración y participación efectiva de todos los integrantes de la comunidad educativa identificadas plenamente con la Historia, Tradición y Mística del establecimiento. Nuestro Liceo entrega una educación de calidad, eficaz y actualizada, la cual, en conjunto con la familia permitirá el desarrollo del proyecto de vida de los Estudiantes, favoreciendo una mejora personal para insertarse en la sociedad actual, democrática y futura.

VALORES Y COMPETENCIAS

Respeto

Solidaridad

Responsabilidad

Empatía

Honestidad

Diversidad

Autonomía

Sentido de pertenencia

Trabajo en equipo

VIII. FORTALECIMIENTO EDUCATIVO INTEGRAL: PLAN DE MEJORAMIENTO, PROGRAMAS TRANSVERSALES Y REDES DE APOYO

En el ámbito curricular, el establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo(PME) que establece objetivos, estrategias y metas desafiantes, factibles y coherentes, orientados a fortalecer y asegurar el logro de aprendizajes significativos en todos los estudiantes. Este plan se refleja en los resultados institucionales y se complementa con diversos planes de apoyo y programas transversales que contribuyen al desarrollo integral de los alumnos.

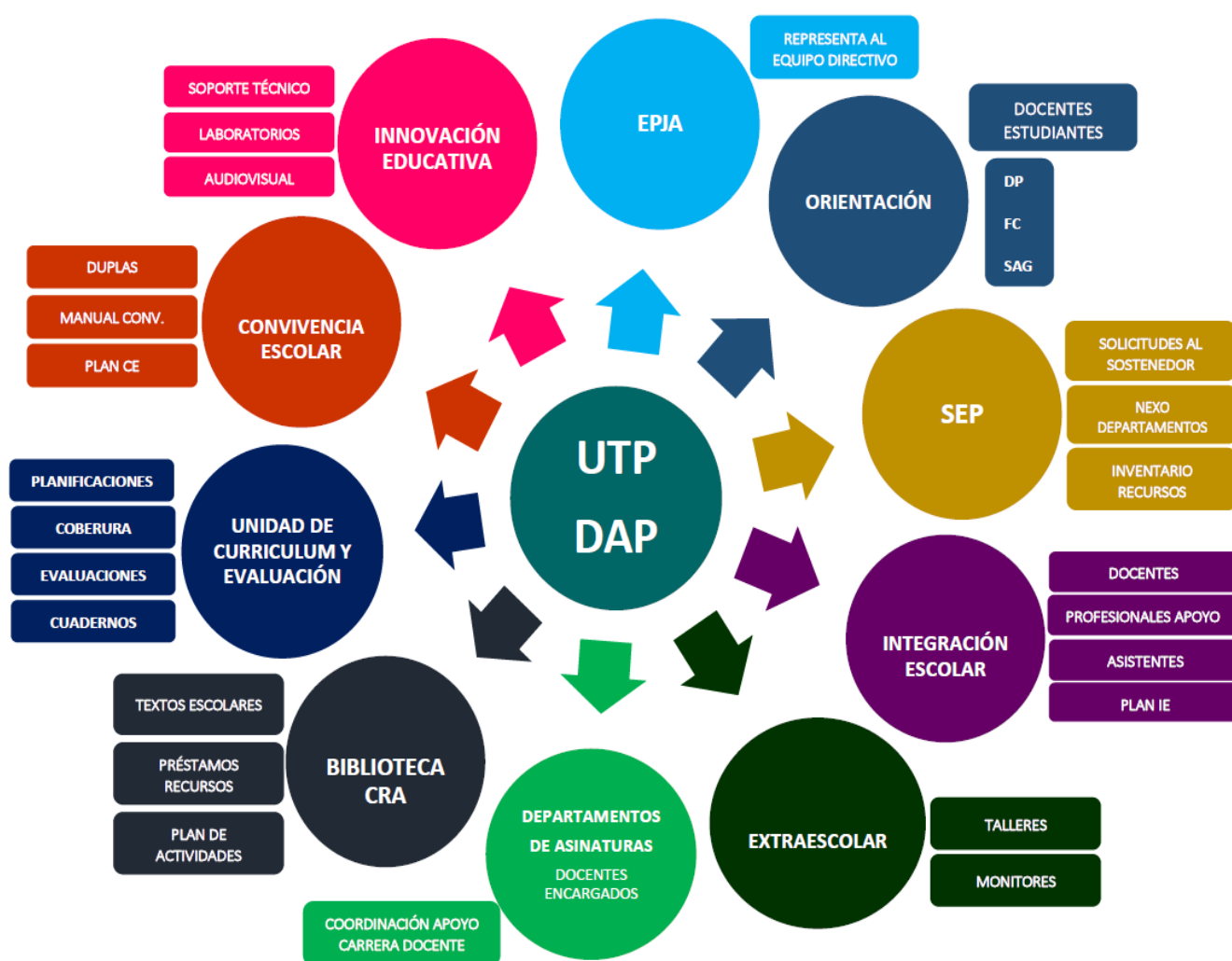
Los programas transversales, buscan brindar apoyo a los estudiantes, sus familias y la comunidad escolar en general, abarcan áreas fundamentales para el crecimiento personal y social de los alumnos. Entre ellos, destacan:

- **Programa de Integración Escolar (PIE):** Este programa se enfoca en brindar apoyo a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, ya sean transitorias o permanentes, con el objetivo de favorecer su inclusión y participación en el aula.
- **Coordinación de Innovación Educativa:** Busca integrar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de promover el desarrollo de habilidades digitales en los estudiantes.
- **Programa de Salud Escolar:** Programa se centra en promover la salud y el bienestar de los estudiantes a través de acciones de prevención, detección y seguimiento.
- **Programa de Prevención de Drogas (SENDA):** Este programa busca prevenir el consumo de drogas en estudiantes a través de actividades de información, sensibilización y desarrollo de habilidades para la vida.
- **Programa de Autocuidado "Habilidades para la Vida" I y II:** Este programa se enfoca en desarrollar habilidades sociales y emocionales en los estudiantes que les permitan enfrentar de manera efectiva los desafíos de la vida cotidiana, fortalecer su autoestima y promover relaciones interpersonales saludables.
- **Servicio Mejor Niñez:** apoyo para las familias de los niños, niñas y adolescentes durante su permanencia en el programa, fortaleciendo los factores protectores y disminuyendo sus factores de riesgo
- **Redes Externas:** El establecimiento establece alianzas con diversas instituciones externas, como el Centro de Salud Familiar (CECOF), Bomberos, Carabineros, Investigaciones e instituciones de educación superior, con el fin de ampliar la oferta de servicios y recursos disponibles para los estudiantes y la comunidad educativa.

IX. DOCENTES DE APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO

El Liceo Antonio Varas, a través de su estrategia de liderazgo distribuido, busca crear un ambiente de trabajo colaborativo y eficiente, donde la experiencia y el compromiso de los docentes se pongan al servicio de la mejora continua de la calidad educativa. Para lograrlo, ha implementado un modelo que asigna horas y roles clave a docentes experimentados en diversos departamentos y coordinaciones de apoyo, optimizando así el funcionamiento técnico-pedagógico.

DIAGRAMA EQUIPO DE APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO



X. DOTACIÓN DE PERSONAL

01 DIRECTOR
01 SUBDIRECTOR
02 INSPECTORES GENERALES
02 JEFE DE U.T.P.
01 ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
01 ORIENTADOR
02 COORDINADORAS PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR
01 COORDINADORA INFORMÁTICA EDUCATIVA
05 EDUCADORAS DE PÁRVULOS
64 DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
16 DOCENTES PROGRAMA PIE
02 PSICÓLOGO
02 ASISTENTE SOCIAL
01 PSICÓLOGA (PROGRAMA INTEGRACIÓN)
02 FONOAUDIÓLOGA (PROGRAMA INTEGRACIÓN)
01 KINESIÓLOGO (PROGRAMA INTEGRACIÓN)
106 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

XI. INFRAESTRUCTURA

<i>DEPENDENCIA</i>	<i>CANTIDAD</i>
<i>AULAS</i>	44
<i>OFICINAS</i>	07
<i>SALA DE PROFESORES</i>	01
<i>BIBLIOTECA-CRA</i>	01
<i>COMEDOR ALUMNOS</i>	02
<i>LABORATORIO DE COMPUTACIÓN</i>	02
<i>LABORATORIO DE INGLÉS</i>	01
<i>LABORATORIO DE CIENCIAS (BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA)</i>	03
<i>BAÑOS ESTUDIANTES</i>	10
<i>AULA MAGNA</i>	01
<i>CANCHAS DEPORTIVAS</i>	03
<i>POLIDEPORTIVO</i>	01
<i>PATIO CUBIERTO</i>	01
<i>SALAS DUPLA PSICOSOCIAL</i>	02
<i>SALAS PIE</i>	07
<i>SALAS DE ATENCIÓN PROFESIONALES PIE</i>	03
<i>SALA FOTOCOPIADORA</i>	01
<i>SALA PRIMEROS AUXILIOS</i>	02
<i>BOX DENTAL</i>	01

XII. OBJETIVO DEL PROYECTO EDUCATIVO

OBJETIVO GENERAL

Consolidar un sistema educativo de calidad, centrado en el desarrollo integral de cada estudiante, mediante el fortalecimiento del liderazgo, la gestión pedagógica efectiva, la sana convivencia y la optimización de recursos, para asegurar aprendizajes significativos, resultados académicos destacados y trayectorias educativas exitosas.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. ÁMBITO: LIDERAZGO

- **Objetivo Estratégico:** Optimizar la gestión del tiempo destinado al trabajo pedagógico no lectivo por parte del equipo directivo y de gestión, mediante la implementación de un sistema de planificación, acompañamiento, seguimiento y retroalimentación.

2. ÁMBITO: GESTIÓN PEDAGÓGICA

- **Objetivo Estratégico:** Fortalecer la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en el aula a través del desarrollo profesional continuo de los docentes, mediante un programa de acompañamiento formativo que incluya la observación de clases, la retroalimentación efectiva de sus prácticas pedagógicas y la capacitación entre pares.

3. ÁMBITO: CONVIVENCIA ESCOLAR

- **Objetivo Estratégico:** Fomentar un ambiente de sana convivencia para todos los miembros de la comunidad educativa, a través de la promoción de actividades físicas, hábitos de vida saludable y bienestar socioemocional. Trabajo en equipo, a través de la prevención contención e intervención del equipo de convivencia escolar.

4. ÁMBITO: GESTIÓN DE RECURSOS

- **Objetivo Estratégico:** Garantizar la disponibilidad de los recursos materiales y humanos necesarios para la implementación efectiva de las acciones contempladas en las dimensiones del Plan de Mejoramiento.

5. ÁMBITO: RESULTADOS

- **Objetivo Estratégico:** Potenciar el bienestar integral de los estudiantes mediante el desarrollo de habilidades y conocimientos en diversas áreas académicas, junto con un acompañamiento permanente que contribuya a mejorar la asistencia y fortalecer la revinculación educativa. Todo lo anterior, con el propósito de favorecer la mejora continua en los resultados de las evaluaciones estandarizadas del MINEDUC (DIA, SIMCE y PAES).

XIII. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PME

OBJETIVOS Y METAS

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
LIDERAZGO	Optimizar y sistematizar los tiempos asignados al trabajo pedagógico y extracurricular en horas No lectivas de acuerdo a las orientaciones propuestas por la Dirección y Unidad Técnico Pedagógica fortaleciendo así un liderazgo participativo y democrático.	Calendarizar y optimizar los tiempos de trabajo colaborativo por departamento de asignatura y/o ciclo. Entrega de evidencias del trabajo realizado por departamentos. Desarrollar plan de acción anual elaborado por los departamentos.
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Mejorar y fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de un acompañamiento formativo a los docentes en el aula, mediante la observación de clases y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas.	El equipo de gestión y docentes pares realizarán al menos dos acompañamientos anuales al aula, con un enfoque formativo dirigido a docentes en etapas iniciales de su carrera profesional (acceso, inicial y temprano). El objetivo es fortalecer las prácticas docentes y, en consecuencia, mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Potenciar aspectos socioemocionales de la convivencia escolar en todos los estamentos de la comunidad educativa, especialmente la de nuestros estudiantes, a través del desarrollo de actividades Integrales, inclusivas, Ecológicas, Deportivas y Vida Saludable.	Buscar a través de actividades Integrales, Inclusivas, Ecológicas, Deportivas y de Vida Saludable fomentando el trabajo en equipo, el desarrollo socioemocional, propiciando las relaciones interpersonales que ayuden a mejorar la sana convivencia escolar.
GESTIÓN DE RECURSOS	Adquirir todos los recursos materiales y humanos necesarios de manera oportuna para la ejecución eficiente de las acciones planificadas para la mejora constante de los aprendizajes.	Garantizar que cada departamento de asignatura y/o ciclo cuente con los recursos materiales adecuados para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando así un desarrollo integral para todos los estudiantes. Proporcionar asistentes de apoyo pedagógico para colaborar directamente con los docentes, fortaleciendo así sus prácticas de enseñanza de manera continua.
ÁREA DE RESULTADOS	Mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes y con ello los resultados en las pruebas de medición estandarizadas por el Mineduc (DIA, SIMCE y PAES).	Mantener y/o mejorar la categoría de desempeño tanto en Enseñanza Básica como Enseñanza media que asigna la agencia de calidad.

XIV. DISPOSITIVOS CURRICULARES

1 a 4° BÁSICO
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
MATEMÁTICA
HISTORIA, GEO Y CS SOCIALES
ARTES VISUALES
MÚSICA
EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD
TECNOLOGÍA
RELIGIÓN – HÁBITOS DE V. S.
CIENCIAS NATURALES
LD ORIENTACIÓN
LD INGLÉS
LD RECREACIÓN Y VIDA SALUDABLE
LD MATEMÁTICA

5 a 8° BÁSICO
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
MATEMÁTICA
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CS SOCIALES
ARTES VISUALES
MÚSICA
EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD
ORIENTACIÓN
CONSEJO DE CURSO
TECNOLOGÍA
RELIGIÓN/ED FÍSICA
IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS
CIENCIAS NATURALES
LD ED FÍSICA (Vida Salud. e Integral)
LD LECTURA DE AGRADO
LD COMPUTACIÓN

3° NIVEL EPJA (7°-8°)
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
MATEMÁTICA
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
CIENCIAS NATURALES

1° Y 2° MEDIO
LENGUA Y LITERATURA
MATEMÁTICA
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
ARTES VISUALES O ARTES MUSICALES
EDUCACIÓN FÍSICA
ORIENTACIÓN
CONSEJO DE CURSO
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
RELIGIÓN/ED. FÍSICA
IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)
CIENCIAS NATURALES (BIOLOGÍA)
CIENCIAS NATURALES (FÍSICA)
CIENCIAS NATURALES (QUÍMICA)
LD ED. FÍSICA (Vida Saludable e Integral)
LD HISTORIA
LD CIENCIAS
LD SIMCE COMPRESIÓN LECTORA

3° MEDIO
LENGUA Y LITERATURA
MATEMÁTICA
EDUCACION CUIDADANA
CIENCIAS PARA LA CIUDADANIA
FILOSOFÍA
INGLÉS
REGIÓN / EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD / HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
LD: CC-OR
LD: EJERCICIO FÍSICO Y VIDA SALUDABLE
LD: CIENCIAS
LD: LECTURA ENTRETENIDA
ELECTIVIDAD
TALLER DE LITERATURA
PARTICIPACIÓN Y ARGUMENTACIÓN EN DEMOCRACIA
GEOGRAFÍA, TERRITORIO Y DESAFÍOS SOCIOAMBIENTALES
ECONOMÍA Y SOCIEDAD
PROBABILIDADES Y ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA INFERENCIAL
BIOLOGÍA DE LOS ECOSISTEMAS
QUÍMICA
INTERPRETACIÓN MUSICAL
PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDAS ACTIVOS Y SALUDABLES

4° MEDIO
LENGUA Y LITERATURA
MATEMÁTICA
EDUCACION CUIDADANA
CIENCIAS PARA LA CIUDADANIA
FILOSOFÍA
INGLÉS
REGIÓN / EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD / HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
LD: CC-OR
LD: EJERCICIO FÍSICO Y VIDA SALUDABLE
LD: CIENCIAS
LD: PREUNIVERSITARIO
ELECTIVIDAD
LECTURA Y ESCRITURA ESPECIALIZADAS
FILOSOFÍA POLÍTICA
COMPRENSIÓN HISTÓRICA DEL PRESENTE
GEOMETRÍA 3D
CIENCIAS DE LA SALUD
BIOLÓGIA MOLECULAR Y CELULAR
ARTES VISUALES, AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIALES
CREACIÓN Y COMPOSICIÓN MUSICAL
CIENCIAS DEL EJERCICIO FÍSICO Y DEPORTIVO

PERFILES DE COMPETENCIAS DOCENTES

El docente del Liceo Antonio Varas, como mediador del aprendizaje de todos los estudiantes, debe poseer habilidades sociales y académicas que lo distingan como un profesional de excelencia. Entre sus principales competencias se destacan:

- Conocimiento profundo sobre niños y adolescentes, estableciendo relaciones pedagógicas basadas en la confianza y el respeto mutuo.
- Compromiso y responsabilidad con los acuerdos y deberes adquiridos dentro del establecimiento.
- Participación activa en la proyección del colegio hacia la comunidad, colaborando con otros estamentos institucionales.
- Organización de actividades permanentes que favorezcan la relación entre docentes, estudiantes y apoderados.
- Sensibilidad y disposición para atender las necesidades emocionales y afectivas de los alumnos.
- Competencia pedagógica actualizada, con conocimientos en estrategias de enseñanza para la diversidad, construcción del aprendizaje, uso de tecnologías educativas, manejo del comportamiento estudiantil y evaluación del desarrollo intelectual y emocional.
- Compromiso con la actualización y el perfeccionamiento profesional continuo para fortalecer sus competencias.
- Conocimiento de la legislación y normativas educativas relevantes para su labor.
- Capacidad de trabajo en equipo, promoviendo un ambiente de armonía, respeto, tolerancia e interacción efectiva.
- Actitud creativa, positiva y proactiva en la búsqueda de metodologías innovadoras y sostenibles que mejoren la calidad del aprendizaje

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante del Liceo Antonio Varas se distingue por las siguientes cualidades a lo largo de su formación:

- Desarrolla una personalidad equilibrada y una identidad personal en armonía con su entorno biológico, social y cultural, manteniendo un interés constante por su educación.
- Es consciente de la importancia del respeto mutuo, la ciudadanía responsable y la valoración de la identidad nacional, los símbolos patrios y la conservación de los recursos naturales, comprendiendo su rol en el progreso del país.
- Adquiere una formación integral, social, deportiva y académica, basada en el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan alcanzar sus metas futuras con éxito.
- Posee una autoaceptación clara, sustentada en el reconocimiento de sus fortalezas y áreas de mejora.
- Desarrolla un sentido de identidad y pertenencia hacia el liceo, valorando su historia, tradición y espíritu institucional.
- Actúa con seguridad, cortesía y buenos modales dentro y fuera del establecimiento, demostrando una conducta acorde a los valores y competencias institucionales.
- Reconoce al profesor o profesora como guía en su proceso de aprendizaje, facilitador del acceso a la información y modelo en el uso de estrategias que optimizan el trabajo escolar y el logro de objetivos.
- Es capaz de aplicar conocimientos, información, conceptos y principios para la resolución de problemas en su vida cotidiana.
- Cultiva un pensamiento autónomo, pluralista, crítico y democrático, que le permite diseñar y concretar su proyecto de vida, preparándose para responder a los desafíos de la sociedad actual y futura.

PERFIL DEL FUNCIONARIO DIRECTIVO

Para garantizar el cumplimiento de las tareas pedagógicas dentro del Liceo y avanzar en el logro de los Objetivos Estratégicos anuales, es fundamental contar con un equipo directivo que reúna las siguientes características:

- Estar plenamente vinculado e informado sobre el Proyecto Educativo Institucional, comprendiendo sus objetivos globales y las necesidades específicas de implementación derivadas de los planes de desarrollo progresivo de la escuela. La mejora continua de la calidad del servicio educativo debe ser el eje central de su gestión.
- Actuar con integridad y poseer sólidos principios éticos y morales, reflejados en un comportamiento honesto, leal, transparente y comprometido con el bienestar de toda la comunidad educativa.
- Tener plena conciencia de sus funciones, sus límites y las interrelaciones que estas generan, así como de los requisitos de desempeño que exigen sus responsabilidades. Su rol debe estar orientado al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Institución.
- Comprender en profundidad la naturaleza del servicio educativo ofrecido por la Institución, identificando los factores que contribuyen a su optimización y favorecen su crecimiento, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.
- Ser competente en la toma de decisiones, eligiendo las mejores alternativas para garantizar un desarrollo sostenible y seguro del Liceo.
- Demostrar organización, estructura y visión estratégica en la administración de los recursos humanos y materiales, asegurando su óptima utilización.
- Poseer una visión de futuro clara y fundamentada para planificar el desarrollo del Liceo y sus inversiones a corto, mediano y largo plazo, asegurando su sostenibilidad y proyección en el tiempo.

PERFIL DE COMPETENCIAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Los Asistentes de la Educación desempeñan un rol fundamental en el funcionamiento del establecimiento, contribuyendo al bienestar y desarrollo integral de los estudiantes. Por ello, deben contar con las siguientes competencias:

- Comprender y comprometer en profundidad los principios, valores y objetivos del Proyecto Educativo Institucional, adhiriendo a sus lineamientos y promoviendo su aplicación en el quehacer diario.
- Demostrar un genuino interés y cariño por los estudiantes, brindándoles apoyo en todas las circunstancias y asegurando un ambiente de contención, respeto y confianza.
- Actuar con prudencia y sensibilidad en la toma de decisiones, evaluando cada situación para ofrecer la mejor respuesta a las necesidades de los estudiantes y la comunidad educativa.
- Desempeñar sus funciones con responsabilidad, eficiencia y profesionalismo, garantizando un servicio de alta calidad que contribuya al buen funcionamiento de la Institución.
- Participar activamente en la vida escolar, anticipando necesidades y colaborando con docentes, directivos y apoderados en la creación de un entorno educativo enriquecedor.
- Actuar con integridad, respetando las normas institucionales y manteniendo una conducta ejemplar que fortalezca la confianza de la comunidad educativa.
- Estar dispuestos a capacitarse y actualizarse continuamente, para mejorar su desempeño y responder a los desafíos del entorno escolar en constante evolución.

DE LAS FAMILIAS

Las familias, representadas principalmente por los padres, madres y apoderados, desempeñan un papel fundamental e irremplazable en la educación de sus hijos. Por ello, el Liceo espera que se comprometan activamente con los siguientes principios:

- Asumir su rol de modelos formadores, fomentando hábitos, actitudes y valores que contribuyan al desarrollo integral de sus hijos y de toda la comunidad educativa.
- Cultivar relaciones basadas en el cariño y el respeto, promoviendo un ambiente de cordialidad y alegría.
- Mantener y fomentar un trato cordial y respetuoso entre todas las familias que forman parte de la comunidad.
- Valorar el aporte de cada miembro de la comunidad educativa como una oportunidad de crecimiento y aprendizaje tanto para ellos como para sus hijos.
- Construir una relación cercana y colaborativa con el colegio, alineándose con su misión y principios formativos.
- Asumir con entusiasmo y responsabilidad su papel central en la educación de sus hijos e hijas.
- Garantizar los medios y recursos necesarios para que sus hijos cumplan con sus responsabilidades escolares.
- Participar activamente en las instancias formativas que ofrece la escuela para su rol como padres, tales como talleres y otras actividades.
- Estar dispuestos a asumir responsabilidades dentro de cada curso y en los distintos espacios de trabajo que se generen dentro de la comunidad escolar.